

LUNES, 8 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 25

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2016-830 *Orden ECD/9/2016, de 9 de febrero, por la que se renueva el cargo de vicepresidente del Consejo Escolar de Cantabria.*

De conformidad con lo establecido el artículo 7 de la Ley 3/1999, de 24 de marzo, reguladora del Consejo Escolar de Cantabria, y el artículo 5.3 del Decreto 20/2000, de 23 de marzo, por el que se desarrolla la citada Ley, y a propuesta de don Jesús Gutiérrez Barriuso, presidente del Consejo Escolar, elegido por acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de agosto de 2015, en la que deja constancia de la aprobación por el Pleno del Consejo Escolar, en su reunión del día 15 de diciembre de 2015, de la propuesta por el realizada a favor del vocal don Javier Argos González.

DISPONGO

Primero.- Disponer el cese como vicepresidente del Consejo Escolar de Cantabria de don Francisco Javier Barba Regidor, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar vicepresidente del Consejo Escolar de Cantabria a don Javier Argos González, vocal del citado Consejo, por designación del Consejo de Gobierno de fecha 26 de abril de 2012.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Efectos

La presente orden surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 1 de febrero de 2016.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Ramón Ruiz Ruiz.

2016/830

CVE-2016-830